

los aproximadamente dos millones de marinos de todo el mundo son mujeres»². Al respecto, según señala la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF) ese pequeño porcentaje de mujeres «trabaja principalmente en el sector de los cruceros y los transbordadores. Estos empleos están entre los peor remunerados y menos protegidos de los empleos en el mar»³.

En 2025, durante un acto especial celebrado en la sede de la OMI en Londres, el Secretario General de la OMI destacó el papel de las instituciones y los aliados en la lucha contra el sesgo de género en los datos, entre otras cosas mediante políticas y prácticas eficaces.

El Sr. Domínguez afirmó «Las instituciones podemos hacer mucho más para derribar las barreras y seguir destacando nuestro papel en la igualdad de género. Este no es un proceso que deban liderar las mujeres sin la participación de los hombres.

«Estamos aquí para apoyar los derechos de las mujeres dentro de las organizaciones y en el sector del transporte marítimo mundial: para ser mentores, para dar voz a las mujeres, para apoyar y defender el liderazgo de las mujeres»⁴.

Desde hace años, la OMI viene realizando importantes esfuerzos para que las mujeres alcancen mayores niveles de representación dentro del sector marítimo; en ese marco encontramos a la Red de mujeres de las Autoridades Marítimas de Latinoamérica (Red MAMLa).

Conforme el artículo 3 de los Estatutos enmendados, *el propósito de la Red es permitir la visibilidad de las mujeres en la comunidad marítima, que permita conectar, capacitar, formar e inspirar a las mujeres y promover a las profesionales marítimas en los Estados Miembros, mediante la creación de una plataforma de conocimiento técnico para la región. (...)*

Entre los objetivos de la Red MAMLa encontramos los siguientes, según figuran en el Estatuto de la Red:

- ❖ *Propiciar la reducción de los estereotipos de género dentro del sector marítimo y contribuir a la eliminación de obstáculos que impiden el empoderamiento de la mujer latinoamericana* (párrafo 4.1.2), e
- ❖ *Instar a la generación de oportunidades de empleo y desarrollo profesional para las mujeres del sector marítimo de Latinoamérica, en alianza con los gobiernos y la industria marítima* (párrafo 4.1.6).

En algunos sectores, sobre todo en aquellos en los cuales históricamente existe un predominio masculino, como es el sector marítimo, todavía no se toma con seriedad la labor tendiente al empoderamiento de la mujer. Es por ello que es sumamente importante visibilizar el camino por el que transitó la mujer hasta la actualidad, un

² <https://www.imo.org/en/MediaCentre/Pages/WhatsNew-2050.aspx>

³ <https://www.itfseafarers.org/es/issues/mujeres-de-mar>

⁴ <https://www.imo.org/es/MediaCentre/Pages/WhatsNew-2231.aspx>